

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

958 *AIRPORT AVIATION HANDLING SERVICES*
SEVILLE AVIATION SERVICES, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 211/11, dimanante de los autos 791/09, a instancia de Juan Carlos Fernández Domínguez, contra Airport Aviation Handling Services, S.L. y Sevilla Aviation Services, S.L., en la que con fecha 16 de diciembre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 5.436,85 euros más 1.087 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de enero de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120000939-1